COBRANZAS

A continuación detallamos los medios electrónicos de cobranza habilitados:

Productores

- **Remesas digitales** (transferencia y boleta de depósito): vía pedido genérico, motivo: "Remesas a Ingresar".
- **Remesas bancarias** (Banco Santander y Banco Galicia): podrá ser canalizada por este medio la rendición de cheques. (La rendición CobWeb por cheque en Casa Central y Agencias quedará suspendida hasta nuevo aviso).

Hasta nuevo aviso, no estará permitida la rendición de remesas con transferencias y cheques dentro de las mismas. Las remesas deberán canalizarse de manera individual.

- **Regularización de cheques rechazados**: serán canalizadas vía Pedido Genérico.

Te recomendamos leer los instructivos en la sección Novedades de Allianznet, o bien comunicarte con tu Ejecutivo de Cobranzas para ampliar la información sobre la nueva modalidades de los procesos.

Asegurados

Tarjeta de Crédito, CBU, Mercado Pago, Pago Fácil, Pago Mis Cuentas débito y crédito, RapiPago, BaproPago, Red Link y Todo Pago.
Los instructivos se encuentran también en la sección Novedades de Allianznet.

TESORERÍA:

Los **pagos a proveedores** y la **devolución de créditos a favor de asegurados**, serán realizadas exclusivamente por transferencia bancaria, contando con toda la información relacionada al pago en Allianznet.

La **revalidación de cheques vencidos**, se hará vía Pedido Genérico, motivo: "Revalidación de cheques", realizándose la reposición exclusivamente por transferencia bancaria.

Los **pagos de siniestros** se realizarán por transferencia bancaria únicamente , contando con toda la información relacionada al pago en Allianznet.

Solicitamos que los **cheques que aún se encuentran en tesorería** sean retirados por caja durante los días y horarios arriba mencionados, quedando momentáneamente suspendida la entrega de cheques a asegurados.

La **emisión de cheques** queda momentáneamente suspendida hasta nuevo aviso.

Allianz